



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 191-2019-CU

Lambayeque, 13 de junio del 2019

VISTO:

El expediente N° 3005-2019-SG-UNPRG, presentado por la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, y Presidenta de la Comisión de Contrato CAS;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 006-2019-CU, de fecha 15 de enero del 2019, se designa la Comisión encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación CAS, en el presente ejercicio fiscal 2019, presidida por Dra. Adela Chambergó Llontop, Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas;

Que, mediante Oficio N° 242-2019-FCCBB/D., la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas y Presidenta de la Comisión designada a través de la Resolución N° 006-2019-CU, hace conocer que, debido a las diversas funciones inherentes al cargo de Decana, no podrá continuar con lo encomendado a través de la citada resolución, por lo que presenta su renuncia a la presidencia de la Comisión de Contrato CAS 2019;

Que, los miembros de Consejo Universitario, en Sesión Extraordinaria de fecha 13 de junio del 2019, acordaron aceptar la renuncia de la Dra. Adela Chambergó Llontop, y designar a partir de la fecha al Dr. Juan Carlos Díaz Visitación, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, como Presidente de la Comisión de Contrato CAS, designada a través de la Resolución N° 006-2019-CU; asimismo, incorporar al Mg. Carlos Alberto Díaz Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, como miembro de la comisión antes mencionada;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica en la presente resolución, respaldan la disposición del Rector en los términos consignados;

En uso de las atribuciones que confieren al Rector el Art. 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el Art. 40° del Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia de la Dra. Adela Chambergó Llontop, Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, a la Presidencia de la Comisión encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación CAS, en el presente ejercicio fiscal 2019;

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al Dr. Juan Carlos Díaz Visitación, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, como Presidente de la Comisión encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación CAS, designada a través de la Resolución N° 006-2019-CU.

Artículo 3°.- Incorporar al Mg. Carlos Alberto Díaz Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, como miembro de la Comisión encargada de llevar a cabo el Proceso de Contratación CAS, en el presente ejercicio fiscal 2019, designada a través de la Resolución N° 006-2019-CU.

Artículo 4°.- Dar a conocer la presente resolución a los miembros de la comisión, al Órgano de Control Institucional, Dirección General de Administración, Oficina General de Planificación y Presupuesto, Oficina General de Recursos Humanos y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Rector



WILMER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General

stn